

**MINUTA VEINTIUNO**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**23 (veintitrés) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis).**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 14:00 catorce horas del día 23 veintitrés de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron los ciudadanos diputados y diputada integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **Éctor Jaime Ramírez Barba, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y María Guadalupe Velázquez Díaz**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado, registrándose la inasistencia de la Diputada **Beatriz Manrique Guevara**, por motivos de salud, justificada por la Presidencia.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I.- Pase de lista y declaración de quórum.
- II.- Orden del día y aprobación en su caso.
- III.- Propuesta de ratificación del Lic. y M.F. Gerardo Arroyo Figueroa, como Auditor Especial de Evaluación y Desempeño de la ASEG; a cargo del Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato.
- IV.- Avances de reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a cargo del Lic. Plinio E. Martínez Tafolla.
- V.- Relación de correspondencia recibida.
- VI.- Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- VII.- Presentación de la Agenda Legislativa de la Representación Parlamentaria de MORENA.
- VIII.- Acuerdo para Glosa del Cuarto Informe de Gobierno.
- IX.- Seguimiento de acuerdos respecto al Parlamento Abierto.
- X.- Presentación de la Revista Digital "Quorum 36" del Congreso del Estado.
- XI.- Asuntos Generales.
- XII.- Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

**Aprobándose por unanimidad el orden del día.**

En el **punto III tercero**, relativo a la propuesta de ratificación del Lic. y M.F. Gerardo Arroyo Figueroa, como Auditor Especial de Evaluación y Desempeño de la ASEG; el Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, agradece el espacio que le ha dado este órgano de gobierno, realizando una breve semblanza de la trayectoria del Lic. Gerardo Arroyo Figueroa, acto seguido se otorga el uso de la voz al Lic. Gerardo Arroyo Figueroa, quien expone de manera breve los proyectos y objetivos que tiene para desarrollar en el cargo al cual lo están proponiendo. **Se acordó por unanimidad**



23 (veintitrés) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis).

**ratificar la propuesta presentada por el Auditor Superior y en consecuencia suscribir la propuesta de ratificación para ser presentada al Pleno del Congreso, informando de ello a la presidencia de la Mesa Directiva.**

En el **punto IV cuarto**, relativo a los avances de reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se concedió el uso de la voz al Mtro. Plinio Manuel E. Martínez Tafolla, Director del Instituto de Investigaciones Legislativas, detalla la ruta que se ha seguido para recibir propuestas, informando que se realizó un mapa del concentrado de las propuestas recibidas, poniendo a disposición de los integrantes de este órgano de gobierno el archivo que contiene la información, el Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, propone que una vez que se tenga un primer documento se socialice con el resto de los legisladores y estar en posibilidad de recibir comentarios y contar con la visión de todos.- **Se dio cuenta del trabajo realizado y la metodología propuesta, acordando compartir este documento de trabajo, con carácter de reservado, que contiene la matriz de opiniones entre los legisladores para estar en posibilidad de compartir e incluir todas las opiniones.**

En el **punto V quinto**, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: **Primero.-** Escrito suscrito por la diputada Luz Elena Govea López y diputado Guillermo Aguirre Fonseca, Presidenta y Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, a través del cual informan del acuerdo tomado por esa comisión para que, este órgano de Gobierno gestione una reunión, preferentemente desayuno, con el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, si la agenda del funcionario así lo permite, el miércoles 24 de febrero, a las nueve horas, en esta ciudad de Guanajuato, capital; o en su defecto, cualquier otro miércoles, ya que éste es el día que la Comisión acordó sesionar.- **Se dieron por enterados, acordando por unanimidad, gestionar la reunión solicitada, instruyendo a la Secretaría General realizar las acciones conducentes.- Segundo.-** Escrito suscrito por el Lic. Dany Ángel Martínez Muñoz, Contralor Interno del Poder Legislativo, a través del cual informa que las y los diputados de la LXIII Legislatura rindieron cabalmente la presentación de su Situación Patrimonial Inicial, conforme a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.- **Se dieron por enterados.- Tercero.-** Escrito suscrito por el Lic. Jorge Arturo Espadas Galván, Subsecretario de Vinculación y Desarrollo Político, a través del cual informa que por instrucciones del Secretario de Gobierno, solicita la colaboración a fin de dar atención a la solicitud que la Directora General del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses IMUG peticiona, consistente en conocer las acciones que se emprendieron

**MINUTA VEINTIUNO**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**23 (veintitrés) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis).**

derivado del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional para las Mujeres INMUJERES y el Estado de Guanajuato integrado por el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato el pasado 25 de marzo del 2015. No omite hacer de nuestro conocimiento, que esta información la requiere a su vez el INMUJERES a través de la Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género, para ser analizada en sesión del próximo 28 de febrero del año en curso.- **Se dieron por enterados, informando el Secretario General que la información ha sido enviada el 22 de los corrientes, acordando circular a los diputados integrantes de la Legislatura la información que fue enviada para su conocimiento. Cuarto.-** Escrito suscrito por el Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, a través del cual remite propuesta de proyecto para su análisis y valoración, del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, elaborada por esa Auditoría Superior, con el objeto de establecer las disposiciones complementarias para la aplicación de dicha Ley.- **Se dieron por enterados, acordando establecer el día martes 1 de marzo, para realizar propuestas y observaciones y retomar este punto una vez analizado el reglamento citado y en su caso sea remitida la propuesta al Pleno.- Quinto.-** Escrito suscrito por el C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Administración, a través del cual presenta a este Órgano de Gobierno para su aprobación, la propuesta de modificación de los Lineamientos que regulan la disposición y comprobación de la partida 4411 Ayudas Sociales y Culturales.- **Se otorgó el uso de la voz al C.P. Juan Caudillo Rodríguez, quien especificó los rubros de los Lineamientos que sufrieron modificación.- Acto seguido, se aprobó por unanimidad, la propuesta presentada.- Sexto.-** El Lic. Plinio Manuel E. Martínez Tafolla, Director del Instituto de Investigaciones Legislativas, propone la celebración del coloquio "Igualdad y Perspectiva de Género", el próximo 8 de marzo de 2016, para conmemorar el "Día Internacional de la Mujer", además de solicitar a este órgano de gobierno, sea el conducto para que el evento se engalane con la participación de Diputadas de la Legislatura, proponiendo la intervención de tres legisladoras.- **Se acordó por unanimidad que se efectuó el día lunes 7 de marzo de 2016, y establecer comunicación con los diputados por si hubiera interés de invitar algún ponente para dicho evento.**

En el **punto VI sexto**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, la Presidenta dio cuenta de ellos.



23 (veintitrés) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis).

En el **punto VII séptimo**, relativo a la presentación de la Agenda Legislativa de la Representación Parlamentaria de MORENA, el Diputado David Alejandro Landeros, hace entrega a del documento que contiene la Agenda Legislativa de esa Representación, a todos los integrantes de este órgano de gobierno, solicitando su difusión en el portal del Congreso.- **Se dieron por enterados y se instruyo al Secretario General para publicar la agenda legislativa de la Representación Parlamentaria en la página del Congreso del Estado.**-----

En el **punto VIII octavo**, relativo al acuerdo para Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo, el Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, comenta que la Diputada Beatriz Manrique Guevara, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, hizo llegar una propuesta para el desarrollo de la Glosa, a la cual da lectura.- La Diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, da lectura a la propuesta que realiza el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. El Diputado Alejandro Trejo Ávila, expone la propuesta de desarrollo que tiene la Representación Parlamentaria de Nueva Alianza. **Se acordó por unanimidad de votos, lo siguiente:**

<b>3 de marzo</b>	<b>Recepción del Informe del Gobernador del Estado y distribución a los legisladores.</b>
<b>4 de marzo</b>	<b>Sesión Ordinaria en la que se dé cuenta de la recepción del Informe del Gobernador del Estado.</b>
<b>Del día 4 al 9 de marzo</b>	<b>Fechas para que los grupos y representaciones parlamentarias envíen por escrito y electrónico a la Secretaría General sus preguntas, solicitudes de aclaraciones o de ampliación de información requerida por eje del presupuesto asignado. Se enviará por Secretaría General las preguntas como se vayan generando.</b>
<b>10 de marzo</b>	<b>La Junta de Gobierno definirá la solicitud de comparecencia de funcionarios.</b>
<b>12 de marzo</b>	<b>Fecha límite para que el Ejecutivo del Estado, envíe las respuestas a la</b>

**MINUTA VEINTIUNO**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

23 (veintitrés) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis).

	Secretaría General, quien las distribuirá a las diputadas y a los diputados coordinadores de los Grupos y Representaciones Parlamentarias y presidentes de las comisiones.
14, 15 y 16 de marzo	Desarrollo de la Glosa con las comparecencias de los funcionarios que se haya acordado convocar.
17 de marzo	Sesión Ordinaria en la que se fijen los posicionamientos.

En el **punto IX noveno**, relativo al seguimiento de acuerdos respecto al Parlamento Abierto, la Junta de Gobierno y Coordinación Política, **acordó por unanimidad de los presentes en relación a este tema, sugerir a las Diputadas y los Diputados Presidentes de las Comisiones Permanentes que una vez que sea autorizado por ellos la propuesta de orden del día a tratar en las reuniones de Comisión, pueda incorporarse éste a la página, así como todos aquellos documentos que lo acompañen y que serán tratados en la reunión, los acuerdos y dictámenes una vez aprobados por la propia comisión, así como las minutas. Lo anterior a manera de cerrar esfuerzos y con ello seguir avanzando en el tema de transparencia.- Así mismo se acuerda por unanimidad la propuesta, que hace el Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, para que en los casos en que se dispense la lectura de los dictámenes, se de lectura únicamente a un pequeño extracto del dictamen, para que los presentes lo puedan conocer.**-----

En el **punto X décimo**, relativo a la presentación de la Revista Digital "Quorum 36" del Congreso del Estado, se concede el uso de la voz al Lic. Héctor González Aguirre, Director de Comunicación Social, explica el concepto de la revista, así como el avance que se tiene al día de hoy, detallando las secciones que contiene la revista.- **El Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, solicitó al Director de Comunicación Social, se cuiden los derechos de autor, autorizando la publicación, lo cual ocurrirá entre el día 29 de febrero y 4 marzo.**-----

En el **punto XI décimo primero**, relativo a los asuntos generales, se registraron los siguientes: -----



23 (veintitrés) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis).

**Primero.-** El Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, solicitó se respeten los acuerdos tomados por este órgano de gobierno y solicita conocer el estatus actual en el que se encuentra en la comisión, la iniciativa de Ley para la Protección Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato en la Comisión de Derechos Humanos, acto seguido, el Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, pone a consideración de este órgano de gobierno se realice un consenso al interior del Grupo Parlamentario respectivo, con los diputados que forman parte de la Comisión de Derechos Humanos y se pueda llegar a un acuerdo respecto a este tema, coincidiendo la Diputada Presidenta Guadalupe Velázquez y el Diputado Jorge De la Cruz.

**Segundo.-** El Secretario General, pone a consideración de este Órgano de Gobierno, la realización de la toma fotográfica a los integrantes de esta Legislatura, en este Recinto Legislativo.- **Se acordó que la toma de fotografía, sea el día viernes 4 de marzo.**

**Tercero.-** El Secretario General informa que recibió comunicación del Poder Ejecutivo, respecto a la declaratoria emitida para declarar el día 23 de febrero como "Día del Rotario" en Guanajuato, misma que ha sido publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 19 de febrero del año en curso.- **Se dieron por enterados, acordando por unanimidad de los presentes, comunicar la publicación de esta declaratoria al Pleno del Congreso.**

**Cuarto.-** El Secretario General, pone a consideración la creación de dos comités, el primero de Salud, Seguridad e Higiene y el segundo de Sustentabilidad, el Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, comenta la necesidad de la creación de estos Comités.- **Se aprobó por unanimidad, la creación de los dos Comités, instruyendo a la Secretaría General realizar las acciones conducentes.**

En el **punto XII décimo segundo**, el Secretario General, dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

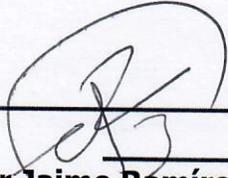


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA VEINTIUNO**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

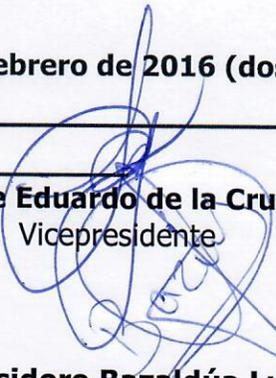
**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

23 (veintitrés) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis).



---

**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Presidente



**Dip. Jorge Eduardo de la Cruz Nieto**  
Vicepresidente



**Dip. Beatriz Manrique Guevara**  
Vocal



**Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo**  
Vocal

**Dip. Alejandro Trejo Ávila**  
Vocal

**Dip. David Alejandro Landeros**  
Vocal



**Dip. Eduardo Ramírez Granja**  
Vocal